

ACTA APERTURA DE SOBRES EN PERIODO EXTRAORDINARIO
RENOVACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE MANEJO DE CENTOLLA Y
CENTOLLÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 15:55 horas del día 09 de marzo de 2026, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres y descripción de documentos tanto para las postulaciones y apoyos de miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de Centolla y Centollón de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por los D.S. N° 85 y N° 198, ambos de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y lo dispuesto en virtud de las Resoluciones Exentas N° 1316 y N° 2896, ambas de 2025, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la señora Claudia Olguín Vargas, Notario Público de la ciudad de Valparaíso.

La Señora Notario certifica que en el Periodo extraordinario de postulaciones de Miembros del Comité de Manejo de Centolla y Centollón de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, se ha(n) recibido la siguiente cantidad de sobres:

Cargos en representación sector pesquero artesanal:

Se han recibido 01 sobre(s).

Cargos en representación del sector plantas de proceso:

Se han recibido 00 sobre(s).

Se deja constancia de las siguientes observaciones:

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Se deja expresa constancia que cada una de las hojas contenidas en los sobres recepcionados fueron debidamente timbradas y foliadas por la notario que en el presente acto tuvo a la vista dichos antecedentes.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso los integrantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a cargo del proceso de postulación y apoyos, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.

7



Se pone término al presente acto siendo las 16:09 horas, levantándose el acta que firmo y sello, la que entrego a la funcionaria de la Subsecretaría encargada del presente acto de apertura.

Señora Claudia Olguín Vargas
Notario Público
Ciudad de Valparaíso



Funcionarios Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a cargo del Comité de Manejo de Centolla y Centollón de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena,

Alejandra Órdenes Justiniano

Firma

Gabriel Jeréz Aranda

Firma

Bárbara Mayers Rojas

Firma

7

[illegible]

